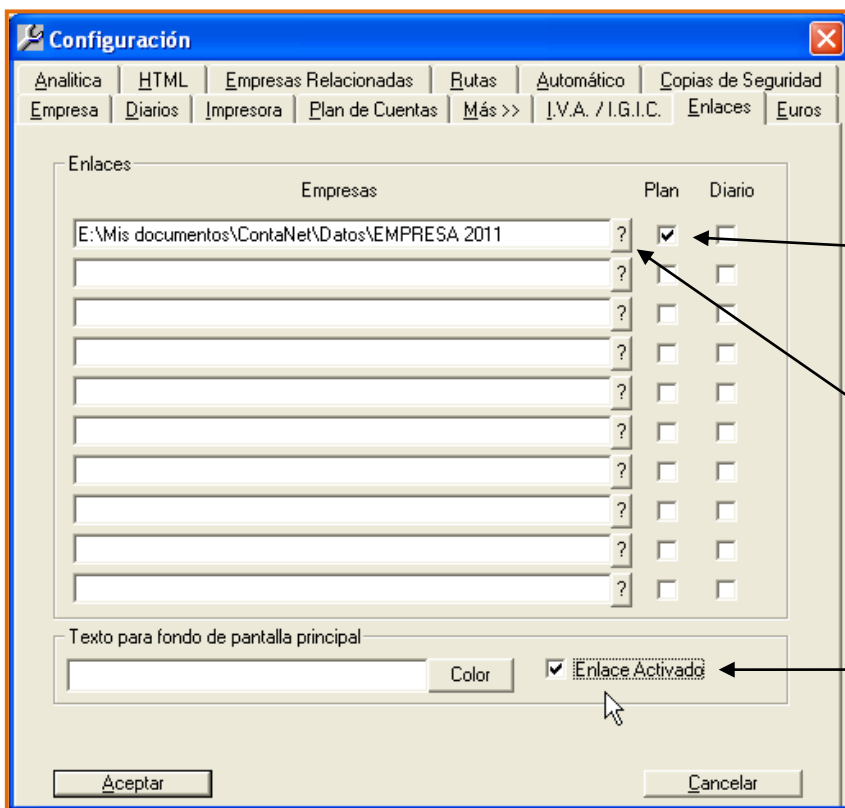


TRUCO DEL MES: FEBRERO  
**Enlazar contabilidad**

\*\*\*

¿Has creado el 2011 pero aun tienes que terminar de contabilizar el 2010?  
Qué ocurre con las cuentas que creas nuevas en el 2010... ¿Las creas también en el 2011?

¡Si utilizas el enlace te ahorras este trabajo!



1º. Colócate en la empresa del año anterior, en este caso el 2010

2º. Dirígete a la configuración, elige la pestaña Enlaces y marca la opción: **Plan**

3º. Ahora debes de elegir la empresa del año siguiente, en este caso 2011.

4º. Por ultimo marca la opción al final del cuadro de dialogo: **Enlace Activado**

Nota: Es posible que tengas algún color de fondo asignado para el enlace, puedes cambiar el color así como el texto de fondo en el recuadro a la izquierda de *Enlace Activado*.